



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de junio de 2020
Español
Original: francés

Carta de fecha 25 de junio de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de remitirle adjunta una carta de fecha 13 de mayo de 2020 del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Jens Stoltenberg, por la que se transmite el informe sobre la presencia internacional de seguridad en Kosovo correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres



Anexo

[Original: inglés]

De conformidad con el párrafo 20 de la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de transmitir adjunto el informe trimestral sobre las operaciones de la Fuerza de Kosovo correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020 (véase el apéndice). Le agradecería que tuviera a bien transmitir este informe a los miembros del Consejo.

(Firmado) Jens **Stoltenberg**

Apéndice

Informe a las Naciones Unidas sobre las operaciones de la Fuerza de Kosovo

Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad y abarca las actividades realizadas por la Fuerza de Kosovo (KFOR) en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020.
2. Al 31 de marzo de 2020, el total de efectivos de la KFOR desplegados en el teatro de operaciones seguía siendo aproximadamente de 3.600, procedentes de 19 países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y 8 países que no son miembros de la OTAN que aportan contingentes.
3. No se produjeron incidentes importantes relacionados con la seguridad durante el período sobre el que se informa ni se requirió la intervención de la KFOR en calidad de fuerza de respuesta de seguridad terciaria.

Información actualizada sobre la situación de la seguridad y operaciones

4. En el período examinado no se produjo ningún cambio importante en la situación general de la seguridad de Kosovo, que se mantuvo en general estable, aunque frágil. Esa fragilidad se debió a cuestiones políticas e interétnicas no resueltas y a la falta de avance en el proceso de normalización patrocinado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina.
5. La KFOR siguió llevando a cabo operaciones marco de rutina en toda su zona de operaciones, sin dejar de mantener un dispositivo militar proactivo y flexible. Con sus actividades, que tuvieron por objeto asegurar una alta preparación, la KFOR demostró su capacidad en cuanto fuerza de respuesta de seguridad terciaria y puso de relieve su papel como factor estabilizador imparcial.
6. La KFOR siguió cooperando estrechamente con otros agentes de seguridad en la zona conjunta de operaciones de los Balcanes.
7. Después de las elecciones celebradas el 6 de octubre de 2019, no se informó de ningún incidente significativo relacionado con la seguridad durante la formación de las nuevas instituciones de Kosovo.
8. Como consecuencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la KFOR ha adoptado medidas de mitigación de los riesgos para proteger a la Fuerza y mantener la eficacia de la misión.

Resumen

9. Durante el período sobre el que se informa, la KFOR siguió cumpliendo el mandato que le fue encomendado en la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad de mantener un entorno seguro y velar por la libertad de circulación en el marco del amplio esfuerzo que realiza la comunidad internacional. La estrecha coordinación y cooperación a nivel táctico entre la KFOR, la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) y la policía de Kosovo fue eficaz.